



**SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD**

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muy buenos días, bienvenidos todos, bienvenidos los Diputados y las Diputadas a la constitución de esta Comisión sobre discapacidad.

Bienvenidos también la Junta Directiva, el Comité ejecutivo no sé como es el nombre exactamente, Comité ejecutivo del CERMI.

Tengo que decir que todos los Grupos Políticos han estado de acuerdo en que nos podáis acompañar hoy en esta Comisión, es un hecho excepcional porque las Comisiones no asiste público, pero ésta simplemente es el caso de la constitución hoy día de la Comisión y todos los Grupos han estado de acuerdo en que nos podáis acompañar a esta constitución.

Entonces abrimos la sesión y vamos directamente ya a la constitución.

**Único.- Constitución de la Comisión y elección de la Mesa. [8L/7020-0002]**

Se abre la sesión constitutiva de esta Comisión especial no permanente sobre la discapacidad del Parlamento de Cantabria.

Ruego a la Sra. Secretaria Primera del Parlamento que proceda a la lectura de los señores Diputados y Diputadas designados por los Grupos Parlamentarios para formar parte de la Comisión.

LA SRA. BEITIA VILA: Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila, Sr. D. Iñigo Fernández García, que en su nombre hoy estará D. Julio Bartolomé Presmanes, Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Sáinz, Sra. D.<sup>a</sup> María Esther Merino Portugal, Sr. D. Rafael de la Sierra González, Sra. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz y Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Constituida la Comisión especial no permanente sobre discapacidad, procede a continuación la elección de los miembros de la Mesa comenzando por la Presidencia.

Conforme al artículo 43.2 del Reglamento solicito de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

¿Grupo Parlamentario Socialista?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias Sr. Presidente, no presentamos candidatura.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Grupo Regionalista?

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, no presentaremos candidatura.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Grupo Popular?

LA SRA. MERINO PORTUGAL: Sí, buenos días.

Presentaremos a D.<sup>a</sup> Mercedes Toribio.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Bien pues entonces de conformidad con los artículos 91.3 y 93 del Reglamento procedemos a la votación secreta mediante llamamiento nominal de los miembros de la Comisión.

Sra. Secretaria, ruego proceda al llamamiento.

LA SRA. BEITIA VILA: Ruth Beitia, D. Julio Bartolomé, Dolores Gorostiaga, Esther Merino, Rafael de la Sierra, Mercedes Toribio, Rosa Valdés.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Procedemos al recuento de los votos.

LA SRA. BEITIA VILA: En blanco, Mercedes Toribio, Mercedes Toribio, en blanco, Mercedes Toribio, en blanco, Mercedes Toribio.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Efectuada la votación, Mercedes Toribio tiene cuatro votos y tres en blanco y por lo tanto queda proclamada Mercedes Toribio como Presidenta de la Comisión de la Discapacidad.

Pasamos entonces a la siguiente votación; como sabéis que hay que elegir Vicepresidente y Secretario. Hay que presentar candidatos.

¿Grupo Socialista?

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: No presentamos candidatos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Grupo Regionalista?

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Rosa Valdés Huidobro.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Grupo Popular?

(Desconexión de micrófonos)

Vale, pues entonces esos son los candidatos y pasamos a la votación, de la misma forma que antes pues lo hacemos nominal, Sra. Secretaria.

Se hace una votación y sabéis que el más votado es el Vicepresidente y el segundo es el Secretario. Es una votación única para los dos cargos.

LA SRA. BEITIA VILA: Ruth Beitia, Julio Bartolomé, Dolores Gorostiaga, Esther Merino, Rafael de la Sierra, Mercedes Toribio, Rosa Valdés.

Rosa Valdés, Iñigo Fernández, Rosa Valdés, Iñigo Fernández, Rosa Valdés, Iñigo Fernández, Iñigo Fernández.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Efectuado el recuento de los votos, es elegido Vicepresidente, Iñigo Fernández y Secretaria D.<sup>a</sup> Rosa Valdés.

Entonces en consecuencia pues queda la Mesa de la Comisión de la siguiente forma: Presidenta, Mercedes Toribio; Vicepresidente, Iñigo Fernández y Secretaria, Rosa Valdés.

Y con eso está constituida la Comisión sobre Discapacidad y ahora solamente procede a partir de hoy que la Comisión de Discapacidad empiece a trabajar y eso ya no me corresponde a mí que no formo parte de ella.

Pues muchísimas gracias a todos y con esto se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y once minutos)